

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN (2)

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO ASOCIADO DE LA U.N.E.D. EN ALMERÍA (Referencia Expediente: 2018/UNED40/SE-AB-VAR/00001)

Siendo las 10:00 horas del 30 de abril de 2019, la mesa de contratación se reúne, en la Sala de Juntas del Palacio Provincial de la Diputación de Almería, para analizar la documentación presentada por la mercantil "Limpiezas y Jardines del Sureste, S.A" (SURLIMSA) incurso en presunción de anormalidad, en el procedimiento de adjudicación del contrato del SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO ASOCIADO DE LA U.N.E.D. EN ALMERÍA.

Asisten:

- **Presidente:** Vicepresidente del Patronato.
- **Vocales:**
 - El Secretario del Patronato
 - El Interventor del Patronato
- **Secretaria:** La Jefe de Sección de Presidencia.

Recibida la documentación requerida a la mercantil LIMPIEZA y JARDINES DEL SURESTE, S.A, para justificar la oferta incurso en presunción de anormalidad, la mesa de contratación procede a dar a conocer el informe técnico emitido, en fecha 29 de abril de 2019, por la Gobernanta del Centro Asociado de la UNED en Almería.

Se procede a la lectura del referido informe relativo a la justificación presentada en tiempo y forma por la empresa LIMPIEZA Y JARDINES DEL SURESTE, S.A., siendo el siguiente:

"Habiendo recibido N.R.I. solicitando asesoramiento técnico de los gastos de material y otros, presentados por la empresa LIMPIEZA Y JARDINES DEL SURESTE, S.A. Informo de que el importe de los gastos (productos, gastos, extras y demás gastos de limpieza) son insuficientes para atender el servicio de conformidad con el estudio de costes calculado en la memoria justificativa del pliego de cláusulas administrativas particulares.

El centro Asociado de la UNED en Almería requiere de una limpieza y un mantenimiento óptimo para garantizar unas condiciones de higiene y protección de la salud de los trabajadores y usuarios siendo necesarios los recursos materiales indicados para la ejecución adecuada del servicio.

Por lo que en ningún caso debe disminuir el suministro, en cantidad y calidad de los productos y otros materiales, tratamientos específicos de desinsectación y sistemas higiénicos estipulados en el pliego para garantizar la higiene y limpieza requerida en el centro asociado de la UNED en Almería."

Código Seguro De Verificación	Lo01EjybRkZ334bq28Zmgw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Mar Orus Martin-Maestro - Jefa de Seccion de Presidencia	Firmado	09/05/2019 09:47:47
	Fernando Gimenez Gimenez - Vicepresidente del Patronato para el Centro Asociado de la Uned En Almeria	Firmado	09/05/2019 08:57:02
	Luis Ortega Olivencia - Interventor Provincial	Firmado	08/05/2019 20:04:00
	Mariano Jose Espin Quirante - Secretario Gral de la Diputación de Almería	Firmado	08/05/2019 19:22:31
Observaciones		Página	1/7
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Lo01EjybRkZ334bq28Zmgw=		





Por ello, la mesa de contratación propone al órgano de contratación no admitir la justificación de la oferta anormal o desproporcionada presentada por el licitador LIMPIEZA Y JARDINES DEL SURESTE, S.A. y en consecuencia excluir la misma de la clasificación, por ser considerada anormal o desproporcionada, de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Seguidamente, se procede a la valoración de los criterios de adjudicación cuantificables mediante fórmulas (hasta un máximo de 100 puntos), contenidos en el sobre "A", de los licitadores no excluidos:

1. Precio: hasta un máximo de 60 puntos.

- ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD VERDIBLANCA: 73.018,10 € IVA incluido.
- LIMCAMAR, S.L.: 82.795,77 € IVA incluido.
- LIMPIA SOL, S.A.: 89.377,41 € IVA incluido.
- FERRONOL SERVICIO INTEGRAL DE PRECISIÓN, S.L.: 81.982,15 €
- SOLDENE, S.A.: 83.238,67 € IVA incluido.

Tras la aplicación de la fórmula incluida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, les corresponden los siguientes puntos:

- ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD VERDIBLANCA: 57,16 puntos.
- LIMCAMAR, S.L.: 25,65 puntos.
- LIMPIA SOL, S.A.: 4,44 puntos.
- FERRONOL SERVICIO INTEGRAL DE PRECISIÓN, S.L.: 28,27 puntos.
- SOLDENE, S.A.: 24,22 puntos.

2. Mejoras consistentes en una bolsa de horas anual sin coste adicional ni condición alguna para su prestación: hasta un máximo de 10 puntos.

- ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD VERDIBLANCA: SI (90 horas)
- LIMCAMAR, S.L.: SI (90 horas)
- LIMPIA SOL, S.A.: SI (90 horas)
- FERRONOL SERVICIO INTEGRAL DE PRECISIÓN, S.L.: SI (90 horas)
- SOLDENE, S.A.: SI (90 horas)

Tras la aplicación de la fórmula contenida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, les corresponden los siguientes puntos:

- ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD VERDIBLANCA: 10 puntos
- LIMCAMAR, S.L.: 10 puntos.

Código Seguro De Verificación	Lo01EjybRkZ334bq28Zmgw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Mar Orus Martin-Maestro - Jefa de Seccion de Presidencia	Firmado	09/05/2019 09:47:47
	Fernando Gimenez Gimenez - Vicepresidente del Patronato para el Centro Asociado de la Uned En Almeria	Firmado	09/05/2019 08:57:02
	Luis Ortega Olivencia - Interventor Provincial	Firmado	08/05/2019 20:04:00
	Mariano Jose Espin Quirante - Secretario Gral de la Diputación de Almería	Firmado	08/05/2019 19:22:31
Observaciones		Página	2/7
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Lo01EjybRkZ334bq28Zmgw==		





- LIMPIA SOL, S.A.: 10 puntos.
- FERRONOL SERVICIO INTEGRAL DE PRECISIÓN, S.L.: 10 puntos
- SOLDENE, S.A.: 10 puntos.

3. Desinfectación, desratización y desinsectación con su aplicación y con un máximo de 2 veces al año: hasta un máximo de 10 puntos.

- ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD VERDIBLANCA: SI
- LIMCAMAR, S.L.: SI
- LIMPIA SOL, S.A.: SI
- FERRONOL SERVICIO INTEGRAL DE PRECISIÓN, S.L.: SI
- SOLDENE, S.A.: SI

Tras la aplicación de la valoración contenida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, les corresponden los siguientes puntos:

- ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD VERDIBLANCA: 10 puntos
- LIMCAMAR, S.L.: 10 puntos.
- LIMPIA SOL, S.A.: 10 puntos.
- FERRONOL SERVICIO INTEGRAL DE PRECISIÓN, S.L.: 10 puntos
- SOLDENE, S.A.: 10 puntos.

4. Instalación y mantenimiento de 4 dispensadores bacteriostáticos sin perfume para los aseos del centro: hasta un máximo de 5 puntos.

- ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD VERDIBLANCA: SI
- LIMCAMAR, S.L.: SI
- LIMPIA SOL, S.A.: SI
- FERRONOL SERVICIO INTEGRAL DE PRECISIÓN, S.L.: SI
- SOLDENE, S.A.: SI

Tras la aplicación de la valoración contenida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, les corresponden los siguientes puntos:

- ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD VERDIBLANCA: 5 puntos
- LIMCAMAR, S.L.: 5 puntos.
- LIMPIA SOL, S.A.: 5 puntos.
- FERRONOL SERVICIO INTEGRAL DE PRECISIÓN, S.L.: 5 puntos
- SOLDENE, S.A.: 5 puntos.

Código Seguro De Verificación	Lo01EjybRkZ334bq28Zmgw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Mar Orus Martin-Maestro - Jefa de Seccion de Presidencia	Firmado	09/05/2019 09:47:47
	Fernando Gimenez Gimenez - Vicepresidente del Patronato para el Centro Asociado de la Uned En Almeria	Firmado	09/05/2019 08:57:02
	Luis Ortega Olivencia - Interventor Provincial	Firmado	08/05/2019 20:04:00
	Mariano Jose Espin Quirante - Secretario Gral de la Diputación de Almería	Firmado	08/05/2019 19:22:31
Observaciones		Página	3/7
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Lo01EjybRkZ334bq28Zmgw==		



**5. Abrillantado del suelo del patio y entrada dos veces al año sin coste adicional, en el momento que sea requerido por la Gobernanta: hasta un máximo de 5 puntos.**

- ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD VERDIBLANCA: SI
- LIMCAMAR, S.L.: SI
- LIMPIA SOL, S.A.: SI
- FERRONOL SERVICIO INTEGRAL DE PRECISIÓN, S.L.: SI
- SOLDENE, S.A.: NO

Tras la aplicación de la valoración contenida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, les corresponden los siguientes puntos:

- ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD VERDIBLANCA: 5 puntos
- LIMCAMAR, S.L.: 5 puntos.
- LIMPIA SOL, S.A.: 5 puntos.
- FERRONOL SERVICIO INTEGRAL DE PRECISIÓN, S.L.: 5 puntos
- SOLDENE, S.A.: 0 puntos.

6. Coste del servicio ocasional por servicios que se puedan requerir para el Centro (coste único por hora, IVA incluido, esto es, sin diferenciar si es diurno, nocturno, día ordinario o festivo): hasta un máximo de 5 puntos.

- ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD VERDIBLANCA: SI (8,70 €)
- LIMCAMAR, S.L.: SI (0,01 €)
- LIMPIA SOL, S.A.: SI (13,79 €)
- FERRONOL SERVICIO INTEGRAL DE PRECISIÓN, S.L.: SI (No indica el coste único por hora)
- SOLDENE, S.A.: NO

Tras la aplicación de la fórmula incluida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, les corresponden los siguientes puntos:

- ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD VERDIBLANCA: 0,005 puntos.
- LIMCAMAR, S.L.: 5 puntos
- LIMPIA SOL, S.A.: 0,003 puntos.
- FERRONOL SERVICIO INTEGRAL DE PRECISIÓN, S.L.: 0 puntos.
- SOLDENE, S.A.: 0 puntos

Código Seguro De Verificación	Lo01EjybRkZ334bq28Zmgw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Mar Orus Martin-Maestro - Jefa de Seccion de Presidencia	Firmado	09/05/2019 09:47:47
	Fernando Gimenez Gimenez - Vicepresidente del Patronato para el Centro Asociado de la Uned En Almeria	Firmado	09/05/2019 08:57:02
	Luis Ortega Olivencia - Interventor Provincial	Firmado	08/05/2019 20:04:00
	Mariano Jose Espin Quirante - Secretario Gral de la Diputación de Almería	Firmado	08/05/2019 19:22:31
Observaciones		Página	4/7
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Lo01EjybRkZ334bq28Zmgw==		



**7. Dotación para el Centro, de 2 alfombras de prevención: hasta un máximo de 5 puntos.**

- ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD VERDIBLANCA: SI
- LIMCAMAR, S.L.: SI
- LIMPIA SOL, S.A.: SI
- FERRONOL SERVICIO INTEGRAL DE PRECISIÓN, S.L.: SI
- SOLDENE, S.A.: NO

Tras la aplicación de la valoración contenida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, les corresponden los siguientes puntos:

- ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD VERDIBLANCA: 5 puntos
- LIMCAMAR, S.L.: 5 puntos.
- LIMPIA SOL, S.A.: 5 puntos.
- FERRONOL SERVICIO INTEGRAL DE PRECISIÓN, S.L.: 5 puntos
- SOLDENE, S.A.: 0 puntos.

A continuación, la mesa de contratación procede a la realización de los cálculos aritméticos para determinar la puntuación total, conforme a los criterios de adjudicación, de los licitadores admitidos, siendo el resultado de la valoración el siguiente:

- **ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD VERDIBLANCA:**
 - Precio: 57,16 puntos.
 - Mejora: 10 puntos.
 - Desinfectación, desratización y desinsectación: 10 puntos.
 - Instalación y mantenimiento de dispensadores: 5 puntos.
 - Abrillantado del suelo: 5 puntos.
 - Coste del servicio ocasional: 0,005 puntos.
 - Dotación de 2 alfombras de prevención: 5 puntos.
 - **Total: 92,16**
- **LIMCAMAR, S.L.:**
 - Precio: 25,65 puntos.
 - Mejora: 10 puntos.
 - Desinfectación, desratización y desinsectación: 10 puntos.
 - Instalación y mantenimiento de dispensadores: 5 puntos.
 - Abrillantado del suelo: 5 puntos.
 - Coste del servicio ocasional: 5 puntos.
 - Dotación de 2 alfombras de prevención: 5 puntos.
 - **Total: 65,65 puntos.**

Código Seguro De Verificación	Lo01EjybRkZ334bq28Zmgw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Mar Orus Martin-Maestro - Jefa de Seccion de Presidencia	Firmado	09/05/2019 09:47:47
	Fernando Gimenez Gimenez - Vicepresidente del Patronato para el Centro Asociado de la Uned En Almeria	Firmado	09/05/2019 08:57:02
	Luis Ortega Olivencia - Interventor Provincial	Firmado	08/05/2019 20:04:00
	Mariano Jose Espin Quirante - Secretario Gral de la Diputación de Almería	Firmado	08/05/2019 19:22:31
Observaciones		Página	5/7
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Lo01EjybRkZ334bq28Zmgw==		





- **LIMPIA SOL, S.A.:**
 - Precio: 4,44 puntos.
 - Mejora: 10 puntos.
 - Desinfectación, desratización y desinsectación: 10 puntos.
 - Instalación y mantenimiento de dispensadores: 5 puntos.
 - Abrillantado del suelo: 5 puntos.
 - Coste del servicio ocasional: 0,003 puntos.
 - Dotación de 2 alfombras de prevención: 5 puntos.
 - **Total: 39,44 puntos.**

- **FERRONOL SERVICIO INTEGRAL DE PRECISIÓN, S.L.:**
 - Precio: 28,27 puntos.
 - Mejora: 10 puntos.
 - Desinfectación, desratización y desinsectación: 10 puntos.
 - Instalación y mantenimiento de dispensadores: 5 puntos.
 - Abrillantado del suelo: 5 puntos.
 - Coste del servicio ocasional: 0 puntos.
 - Dotación de 2 alfombras de prevención: 5 puntos.
 - **Total: 63,27 puntos.**

- **SOLDENE, S.A.:**
 - Precio: 24,22 puntos.
 - Mejora: 10 puntos.
 - Desinfectación, desratización y desinsectación: 10 puntos.
 - Instalación y mantenimiento de dispensadores: 5 puntos.
 - Abrillantado del suelo: 0 puntos.
 - Coste del servicio ocasional: 0 puntos.
 - Dotación de 2 alfombras de prevención: 0 puntos.
 - **Total: 49,22 puntos.**

Conforme a lo expuesto, la Mesa de contratación, acuerda, conforme al pliego de cláusulas administrativas particulares, clasificar las ofertas de acuerdo con la siguiente puntuación:

- 1º. ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD VERDIBLANCA: 92,16 puntos.
- 2º. LIMCAMAR, S.L.: 65,65 puntos.
- 3º. FERRONOL SERVICIO INTEGRAL DE PRECISIÓN, S.L.: 63,27 puntos.
- 4º. SOLDENE, S.A.: 49,22 puntos.
- 5º. LIMPIA SOL, S.A.: 39,44 puntos.

Código Seguro De Verificación	Lo01EjybRkZ334bq28Zmgw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Mar Orus Martin-Maestro - Jefa de Seccion de Presidencia	Firmado	09/05/2019 09:47:47
	Fernando Gimenez Gimenez - Vicepresidente del Patronato para el Centro Asociado de la Uned En Almeria	Firmado	09/05/2019 08:57:02
	Luis Ortega Olivencia - Interventor Provincial	Firmado	08/05/2019 20:04:00
	Mariano Jose Espin Quirante - Secretario Gral de la Diputación de Almería	Firmado	08/05/2019 19:22:31
Observaciones		Página	6/7
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Lo01EjybRkZ334bq28Zmgw==		





DIPUTACIÓN DE ALMERÍA



PATRONATO PARA EL CENTRO
ASOCIADO DE LA UNED EN ALMERÍA

Tras el acto público, y en la misma sesión, la mesa procede a:

-Realizar propuesta de adjudicación del contrato del servicio de limpieza de las instalaciones del Centro Asociado de la UNED en Almería a favor del licitador ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD VERDIBLANCA C.E.E. con CIF G-04014064, dado que de conformidad con la cláusula 9.2 del pliego que rige la contratación, la proposición se realizará a favor del candidato con mejor puntuación.

-Comprobar en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas que la empresa está debidamente constituida, el firmante de la proposición tiene poder bastante para formular la oferta, ostenta la solvencia económica, financiera y técnica o, en su caso la clasificación correspondiente y no está incurso en ninguna prohibición para contratar.

-Posteriormente, se requerirá al licitador propuesto para la adjudicación, el resto de documentación necesaria para la adjudicación concediéndole el plazo de 7 días hábiles a contar desde el envío de la comunicación.

Siendo las 10:30 horas, se procede a finalizar la sesión de la mesa de contratación.

Código Seguro De Verificación	Lo01EjybRkZ334bq28Zmgw==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Mar Orus Martin-Maestro - Jefa de Seccion de Presidencia	Firmado	09/05/2019 09:47:47	
	Fernando Gimenez Gimenez - Vicepresidente del Patronato para el Centro Asociado de la Uned En Almeria	Firmado	09/05/2019 08:57:02	
	Luis Ortega Olivencia - Interventor Provincial	Firmado	08/05/2019 20:04:00	
	Mariano Jose Espin Quirante - Secretario Gral de la Diputación de Almería	Firmado	08/05/2019 19:22:31	
Observaciones		Página	7/7	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Lo01EjybRkZ334bq28Zmgw==			

